

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 203 Martes 25 de octubre de 2011 Pág. 35660

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

33422 S C L CONSUMO LA MEJORADA, S.L.

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Albacete y su provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social número 1 de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 229/11, a instancias de Francisco Guevara Sánchez, contra S C L Consumo La Mejorada, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada S C L Consumo La Mejorada, S.L., por importe de 24.027,54 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Albacete, 10 de octubre de 2011.- Secretaria judicial.

ID: A110074717-1